

22048

Guayaquil, septiembre 21 de 2020

Sr. Ing. Agrónomo
RICARDO ANTONIO POLIT RAMOS
Ciudad.-

De mis consideraciones

Cúmpleme informar a usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía CANTONANCIA S. A., realizada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted para el cargo de PRESIDENTE de la compañía por el lapso de CINCO AÑOS, cargo que lo desempeñará con las atribuciones y deberes que se contemplan en la Ley y en el Estatuto Social de la compañía. En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

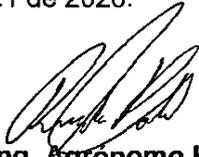
La compañía se constituyó mediante Escritura Pública autorizada por el Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, Ab. Marcos Díaz Casquete, el 9 de enero de 1.997, inscrita en el Registro de Mercantil de Guayaquil, el 19 de febrero de 1.997.

Atentamente,



SIC. CLI. SANDRA RAMOS MARTINEZ
Secretario Ad hoc de la Junta

RAZON: Acepto la designación que se ha hecho en mi favor. Guayaquil, septiembre 21 de 2020.



Ing. Agrónomo **RICARDO ANTONIO POLIT RAMOS**
C.C.0919385039

LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN CONSTAN
REGISTRO EN HOJA DE SEGURIDAD
MERCANTIL
GUAYAQUIL ADJUNTA.



NUMERO DE REPERTORIO:31.063
FECHA DE REPERTORIO:24/sep/2020
HORA DE REPERTORIO:11:17

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinticuatro de Septiembre del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **CANTONANCIA S.A.**, a favor de **RICARDO ANTONIO POLIT RAMOS**, de fojas **71.916 a 71.919**, Libro Sujetos Mercantiles número **12.400**.

ORDEN: 31063



Guayaquil, 28 de septiembre de 2020.

REVISADO POR:

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0272960

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030

SECRETARIA DE ECONOMIA
SECRETARIA DE COMERCIO, VALORES Y SERVICIOS
SECRETARIA DE PLANEACION Y ARCHIVO

SECRETARIA DE ECONOMIA
SECRETARIA DE COMERCIO, VALORES Y SERVICIOS
SECRETARIA DE PLANEACION Y ARCHIVO

FIRMA: _____

[Handwritten signature]